

Noticias

Historia de las mujeres en España y América Latina. III: Del siglo XIX a los umbrales del XX. Isabel Morant (dir.); Guadalupe Gómez Ferrer, Gabriela Cano, Dora Barrancos y Asunción Lavrin (coords.). Madrid, Cátedra, 2006.

El interés de este tercer volumen: *Historia de las Mujeres en España y América Latina, III. Del siglo XIX a los umbrales del XX*, es fundamental, a partes iguales, primero por el momento en que se halla la historiografía de las mujeres, imprescindible en nuestros días para entender nuestro pasado y para encajarla como promotora de gran parte de las novedades historiográficas generales; pero también porque supone un esfuerzo de ruptura con conceptos, cronologías y geografías que le vienen afectando en las últimas décadas —como al resto de historiografías—, llevándola a espacios, temporalidades y significados más conformes con la experiencias de las mujeres en nuestro pasado, en lo que es un avance metodológico, teórico y, en el caso de esta *Historia de las Mujeres en España y América Latina*, también didáctico.

Los estudios que se abordan trascienden el mero contenido adscrito a una fecha y lugar; su cometido es más ambicioso, como refiere una de las coordinadoras del volumen y autora de la *Introducción*, Guadalupe Gómez-Ferrer: “(...) el acento no se carga en los aspectos que convencionalmente han servido para etiquetar periodos, sino en la manera en que estos acontecimientos —revolución liberal, revolución industrial, desarrollo cultural y proceso de alfabetización y desarrollo del saber— han incidido en la vida de las mujeres” (p. 16).

La dimensión y secuencia del volumen III, en un ejercicio de doble interpretación, conecta diferentes temáticas entre sí (política, escritura, trabajo, educación, familia, modelos de feminidad y cuerpo, sexualidad e identidad), vistas desde el global de la lectura, a modo de amplio discurso de la vida y experiencias de las mujeres españolas y latinoamericanas; pero también posibilita el acceso a estudios particulares dentro de cada una de estas temáticas, en lo que de especificidad pueden tener, aunque sin renunciar, en muchos de ellos, a una visión compleja sobre la interferencia de diversos contextos, manifestaciones o eventos históricos en sus análisis.

PARTE VI. UNA ERA DE TRANSICIONES. ESPAÑA.

El estudio del siglo XIX español, hasta bien entrado el siglo XX nos supone la posibilidad de entender la participación de las mujeres en y dentro del contexto político del liberalismo español, del que nunca permanecieron ajenas, por voluntad política (Mónica Burguera, p. 85-116), feminista —en algunos casos—, y por supervivencia en una sociedad ajena a sus intereses más personales y autónomos.

En un contexto histórico como el de la primera mitad del siglo XIX español, donde se construye discursivamente y se representa a las mujeres amorosas y dulces, las autoras perciben automáticamente su contranorma con todo realismo, pero no sólo en aquellas mujeres que deliberadamente hicieron política, pactos políticos, y movimiento y agrupación política en favor propio y ajeno (Gloria Espigado, pp. 27-61), sino en muchas otras que, sin pasar por la experiencia política, no se ajustaron exactamente al calzo liberal de mujer doméstica. Se pone de relieve la frontera constante que suponen las mujeres de dentro y fuera, las que asumen la domesticidad y la sentimentalidad (M.^a Cruz Romeo Mateo, pp. 61-84), igual que escriben para reclamar más acción pública y para organizarse aprovechando los vericuetos de una sociedad no del todo perfilada, y con un planteamiento civil y público no homogéneo (véase el caso de las condesas de Sáenz y de la Vega).

Escritoras y sujetos de escritos; escrituras femeninas y escrituras sobre mujeres; la escritura como forma de denuncia y la transferencia de los textos escritos del modelo deseado de mujer; modelos y contramodelos femeninos y masculinos, todo ello supone la posibilidad de entender mejor el siglo XIX español, donde los cambios socio-políticos y económicos no resuelven definitivamente subordinaciones femeninas ni dominaciones masculinas, pero donde las mujeres jugaron un papel fundamental en el avance de sus derechos y en su redefinición como seres dependientes (Susan Kirkpatrick, pp. 119-142).

Para algunas (como fue el caso de Emilia Pardo Bazán), la escritura supuso una elección irreversible en sus vidas. Vida, obra y entorno social y político dan sentido a la construcción de temperamentos y visiones de la vida rupturistas, donde la literatura es política y es valentía. La defensa de la igualdad y de la autoridad las proclama como lúcidas y valientes. (Guadalupe Gómez-Ferrer, pp. 143-180).

La valentía demostrada no era más que un revulsivo contra la construcción de la honestidad femenina del discurso burgués. El método para su desarrollo llega de la religión y la ciencia, con el empeño de reprimir el deseo femenino y concretar su pureza moral y sexual (Rosa E. Ríos Lloret, pp. 181-206).

En parecido sentido (Francisco Vázquez y Andrés Moreno, pp. 207-234), la construcción de una nueva representatividad femenina a lo largo del XIX las representa como pudorosas, instintivas y maternales, opuesta, afirman los autores, a una emergente cultura de consumo. La mujer que gasta y consume será equiparada a la hembra sexualmente activa, y esta situación, vista a la luz de la emergencia del crecimiento urbano de finales del XIX y comienzos del XX, dará lugar a las figuras femeninas más deshonrosas y vilipendiadas por el entorno burgués.

Las costumbres y formas de vida de las familias burguesas del XIX, extraídas de fuentes de carácter subjetivo, son idóneas para encajar vivencias y percepciones sobre la sociedad y sus avatares (Justo Serna y Anacleto Pons, pp. 235-268). Igualmente, las fuentes pictóricas muestran modalidades y corrientes pictóricas que permiten percibir, a través de ellas, rupturas del estereotipo de feminidad: mujeres en la alcoba, en la sala o en el baño, desnudas o vestidas, con amantes, solas, prostitutas, mujeres en sus labores habituales u ociosas. Es la otra cara de lo doméstico, la de la vida cotidiana (Ana María Arias de Cossio, pp. 269-290).

A lo largo del siglo XIX se produce en toda Europa un desarrollo industrial que también se percibe en España, y del que las mujeres participaron directamente. Lo que inicialmente fue percibido como un desplazamiento del hogar familiar hacia las fábricas y talleres, poco a poco necesitaría de una redefinición de la "mujer trabajadora" y asalariada, como modo de encajarla en la nueva sociedad liberal (Mónica Burguera, pp. 293-312).

La legislación laboral no quedó al margen del desarrollo de estos debates, decantándose por la protección de la mano de obra considerada "débil" y, en definitiva, ajena a lo que era su ámbito de responsabilidad (Gloria Nielfa, pp. 313-352). Tampoco los debates internos en el seno del feminismo sonaron al unísono: valorar las ventajas y desventajas de legislaciones laborales protectoras o igualitarias a los varones resultó complejo.

Las mujeres desarrollaron trabajos de carácter empresarial, y tuvieron participación activa en la producción y venta como autónomas. Lucharon por romper la norma de género de gremios y corporaciones, y por un trabajo cualificado autónomo, quebrando el tópico de una sumisión a lo masculino difícil de entender en los términos historiográficamente expresados (Agels Solá, pp. 381-404).

Una de las dificultades de responder a la verdadera incidencia de los discursos sobre las necesidades de las mujeres de participar en la economía doméstica se ha visto en los problemas técnicos y de registro de las fuentes estadísticas; su configuración y el sesgo en los criterios de clasificación del trabajo de las mujeres (doméstico o asalariado) fueron contribuyendo a la opacidad del trabajo de las mujeres. Fuentes alternativas pueden arrojar luz a estas cuestiones, en un esfuerzo de transformar teorías sobre la ac-

tividad femenina o sobre las cargas reproductivas (Cristina Borderías, pp. 353-380).

La España del XIX también registró desplazamientos femeninos, flujos migratorios de los que no se ha tenido prácticamente constancia. La emigración trasatlántica española explica los por qué de la escasa relevancia otorgada a los sistemas de género en el estudio de las migraciones, así como las dificultades en el logro de análisis sobre redes y cadenas migratorias con fuentes documentales convencionales (María Xosé Rodríguez Galdo, pp. 405-424).

La educación es una pieza clave en la configuración de identidades, en la traducción del modelo doméstico para ellas y, al mismo tiempo, en las posibilidades que se les abre a lo largo del XIX (Antonia Fernández Valencia, pp. 427-453). Una de ellas, de enorme relevancia, es la incorporación de las mujeres a los niveles de secundaria y superior. Resultaría difícil no entender que, para muchas, hubo conciencia de lo que esto suponía: participación social, contramodelos de mujeres domésticas, acceso a formas de saber y pensar diferentes, autonomía y capacidad profesional (Consuelo Flecha García, pp. 455-486).

En parte, el impulso que recibe una educación para las mujeres llegó con las ideas innovadoras de la Institución Libre de Enseñanza, que durante la segunda mitad del siglo XIX promovió la enseñanza y el magisterio para las mujeres, una educación superior para las niñas, y los derechos de reconocimiento de las maestras como enseñantes y trabajadoras (Amalia Martín-Gamero, pp. 487-504). Fueron ellas, las educadoras, las maestras de normales y de escuelas, las que abrieron la brecha de una identidad profesional nueva, reivindicaron la igualdad salarial, supusieron un modelo de intercambio de ideas y pensamiento y, poco a poco, rompieron el molde de la maestra en su rol de madre, proponiendo con su ejemplo un modelo de maestra apta y reivindicativa de la educación de las mujeres (Pilar Ballarín Domingo, pp. 505-522).

En la construcción de las profesiones femeninas en la España del siglo XIX, resulta de particular interés la de las mujeres sanitarias. Al igual que las maestras, tuvieron que construirse una identidad, y les tocó luchar por mejorar su profesión, redefiniendo el modelo dominante en el campo de la medicina y de la salud. Las profesiones sanitarios supusieron para las mujeres un efectivo campo profesional, que les abrió por efecto secundario la creación de redes, la participación en asociaciones, la escritura y, posteriormente, la investigación (Teresa Ortiz Gómez, pp. 523-543).

PARTE VII. UNA ERA DE TRANSICIONES: AMÉRICA LATINA.

A partir de una revisión seria de la historiografía latinoamericana al uso, los trabajos del segundo bloque temático muestran a las mujeres como parte de tensiones sociales, culturales y económicas, de las restricciones a que fueron sometidas y de su flanqueo, hábil subterfugio de las normas que las constreñían física, psíquica y moralmente.

La América Latina decimonónica vivió el siglo XIX en medio de profundos cambios de carácter social, político, religioso y económico, y con una realidad femenina minusvalorada por la sociedad, que la fuerza a permanecer en las fronteras de lo doméstico.

Plagado de similitudes y diferencias, el periodo americano decimonónico vive velozmente movimientos independentistas, la separación de la metrópoli y la consecuente exaltación de lo político y militar, hasta la Primera Guerra Mundial (1915-1919), que marca un cambio de rumbo en casi todas las instancias americanas, la de las mujeres incluida. Pero hasta entonces, a ellas se responsabiliza de la cohesión y el honor de la familia, y no está claro que los beneficios del progreso liberal también lo fueran para el sexo femenino: la libertad e igualdad proclamada constitucionalmente incluyeron a las élites blancas y masculinas; las narrativas nacionalistas las presentan como madres patriotas, mientras que los discursos médicos y psiquiátricos las muestran inferiores y estereotipadas. Tampoco el matrimonio pareció ser siempre una ventaja, ya que las sometía a la autoridad del marido y las desheredaba de la protección de la legislación colonial española (María Emma Mannarelli, p. 915-931).

Esto pudo paliarse gracias al divorcio decimonónico, que en definitiva supuso en ocasiones la liberación de una convivencia indeseada (Ana Lidia García Peña, pp. 609-632).

En los Estados latinoamericanos, las restricciones impuestas a las mujeres las sometían a un encierro casi literal en los entornos domésticos. La literatura de la época refleja una geografía urbana de género, ubicando a las mujeres blancas en interiores paradisíacos, y en los espacios públicos acompañadas de varones. Aquellas que disponían con mayor autoridad de los espacios urbanos (buhoneras, vendejeras, dulceras) eran objeto de calificativos y burlas (Pilar Pérez-Fuentes, pp. 665-691).

De los avances que hubo en la libertad de las mujeres (Cristiana Schettini Pereira, pp. 933-943), el debate sobre el feminismo, ya a finales de siglo XIX, posibilita uno mayor sobre la ampliación de espacios educativos para las mujeres, la ciudadanía, el trabajo y la igualdad de derechos entre los sexos (Teresa Suárez, pp. 585-607). Las mujeres irrumpen en la vida pública, reclamando derechos y aportando experiencias propias y reconfigu-

rando modelos de convivencia (Pilar García Jordán y Gabriela Dalla-Corte Caballero, pp. 559-85).

Pese al énfasis doméstico, la enseñanza se constituiría en el espacio profesional más demandado, y el magisterio se convirtió en una opción profesional (de las pocas que hubo), honorable para mujeres de clases medias (Lucia Lionetti, pp. 849-869).

Las ventajas que de inmediato surgieron abarcaron la alfabetización, la lectura y la escritura femenina. De ahí a ir ocupando espacios profesionales superiores sólo quedaba un paso: pese a lo lento del proceso, el debate que generarían abogadas y médicas en torno al género, a comienzos del siglo XX, animarían el ingreso de otras mujeres en los estudios y profesiones superiores. Pero la educación sería un escalafón más en el ascenso de las mujeres a su representación en espacios que les eran ajenos hasta entonces: los procesos de industrialización incorporaron a las mujeres a nuevas ocupaciones urbanas, posibilitando una cota de autonomía hasta ese momento desconocida (Eliane Marta Teixeira Lopes, pp. 835-847). Pero, frente a todo intento de insumisión, se suele producir otro de sometimiento, y en este caso específico los discursos profesionales médicos, jurídicos y psiquiátricos se erigieron en moralistas del comportamiento de las mujeres, y en evaluadores de sus patologías y de la salud de las mismas (Valeria Silvina Pita, pp. 783-795).

Las reformas sociales llevadas a cabo a comienzos del XX promovieron la salud física y mental de las mujeres y procuraron políticas públicas de salud y protección a la maternidad (María Silvia di Lisia, pp. 765-781). Las políticas eugenésicas fueron uno de sus principales instrumentos: se dirigieron a las mujeres y, en particular, a las pobres que habrían de ser madres sanas, de descendencia sana, libres de enfermedades (Graciela Sapriza, pp. 889-913).

La organización del trabajo continuó siendo sexista: discriminación salarial, reproducción del orden familiar en las fábricas y talleres y preeminencia del servicio doméstico (nodrizas, cocineras o lavanderas, y para el ámbito agrícola, transporte de agua, cuidado de la huerta y cría de animales). Los modelos masculinos de padre de familia proveedor de capital, a pesar de todo, tuvieron su contramodelo en las mujeres jefas de hogar, en quienes se depositó la configuración del núcleo familiar, las redes comunitarias y de solidaridad.

La modernización y los cambios en la sociedad urbanos hicieron emerger la figura de la prostituta, estereotipo poderoso por su ruptura con el ideal de mujer subyugada y pura, y por lo que supone de advertencia a mujeres asalariadas y mujeres instruidas, que ven en la educación la salida a una vida más digna y menos peligrosa (Carmen Ramos Escandón, pp. 799-813; Donna Guy, pp. 873-889).

La emancipación territorial y política trajo la abolición del esclavismo y sus cambios en las condiciones de vida y trabajo: fue difícil para mujeres y varones romper los lazos con antiguos patrones, que continuaron explotándolos (Mary Karasch, pp. 815-834). Las mujeres, implicadas en estos procesos, sufrieron, además, los efectos de la estratificación social y étnica que moldeó sus identidades: vendedoras callejeras, sirvientas, costureras, esclavas, prostitutas, damas de sociedad o curanderas, sirven como ejemplos de la transversalidad étnica (mestizas, indígenas, criollas, mulatas, negras), económica, de acceso a la educación, del valor sexual de sus cuerpos, de la posición en la familia y de sus distintas posiciones jurídicas, laborales y de ubicación regional (Christine Hunefeldt, pp. 633-647; Eni de Mesquita Samara, pp. 649-662).

Ninguna de estas cuestiones sociales escapó a la pluma de escritoras (Nina M. Scout, pp. 693-719), universo amplio en el que se incluyen, además, promotoras de volúmenes o lectoras que desafían el encierro cultural y que promueven relaciones e intercambios ideológicos y lingüísticos con la Península. Tocan todos los géneros narrativos (libros de viajes, poesía, ensayo, novelas, dramas), buscan nuevos espacios de sociabilidad (salones, colectivos editoriales, organizaciones filantrópicas) y discuten y comprometen con sus ideas nuevos modos distintos de ver y vivir sus propias vidas (María Odila Leite da Silva Dias, pp. 721-736). Cabe señalar la relevancia de las fuentes estéticas, icónicas, pictóricas en la representación de los arquetipos, costumbres y cambios de la sociedad y de las mujeres de la América Latina del siglo XIX (Juan Andreo García, pp. 737-764).

Para terminar esta reseña, me parece bueno apuntar que, tal vez, conviene que no olvidemos que aún hoy este volumen (y todos los que lo acompañan) puede seguir causando sorpresa, asombro, e incluso perplejidad entre quienes no pretendían un cambio de paradigma y que, por azar, tropiezo o curiosidad, leyeron algunas de estas páginas. Esta, entre todas las demás, sigue siendo parte de la razón de ser de su cometido: reunir esta explicación del mundo pasado y presente, vital y activa, que no puede dejar indiferente a nadie, máxime si su interés es de denuncia y reposición del lugar que corresponde a las mujeres. En esto consiste su sentido político y también educativo: en ampliar las posibilidades, para quienes se inician en este menester —a quienes mayormente va destinada su lectura—, de pensarse y de pensar la vida, sus entretelas y urdimbres, y el de seguir hablando en voz alta donde aún existe sordera.

Victoria Robles Sanjuán
Universidad de Granada

LUNA, Lola G.: *El sujeto sufragista. Feminismo y feminidad en Colombia 1930-1957*. Cali, Colombia, Editorial Manzana de la Discordia, Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad, Universidad del Valle, 2004.

Introducir innovadores enfoques en la historiografía colombiana en el tema mujer-género implica no sólo conocer la historia del país, sino haber cultivado profundas sensibilidades que atan a la historiadora española Lola G. Luna a Colombia, a nuestras raíces, problemáticas, movimiento de mujeres, al feminismo y a nuestra vida política y cotidiana. Sumergirse en la historia del sufragismo ha sido un diálogo con el pasado y además con la historia contemporánea del país y de América Latina con su herencia colonial.

El libro posee gran fluidez conceptual y metodológica ya que se apoya no sólo en ciencias sociales afines, sino, también, en numerosas y prolíficas fuentes documentales literarias y bibliográficas, que hacen del texto una obligada revisión para la historia de los partidos políticos así como para la reconstrucciones de la participación de las mujeres en el hacer político colombiano.

Aporta elementos muy importantes para el estudio de nuestra historia deconstruyendo el enfoque androcéntrico para interpretar los hechos sociales, y, además, combina metodologías para el análisis de lo histórico, haciendo uso de la lingüística para romper “la división dicotómica estructural, el determinismo económico y las separaciones que la historia mantenía con la lingüística y la crítica literaria.”; es decir, el texto es la búsqueda constante de otra lógica causal de las acciones colectivas del sujeto sufragista, lo cual según la autora se da cuando “un discurso, el moderno liberal, actuó como mediación significativa entre esas condiciones y las posiciones en que las mujeres vivían”.

De esta forma, la autora analiza y desarrolla el nodo problemático objeto de estudio, recabando en las fuentes para demostrar cómo el movimiento sufragista y feminista surgido como consecuencia de la Ilustración, aportó las bases del discurso moderno de la igualdad, la libertad, y la fraternidad principios no reivindicados para el sexo femenino, constituyéndose en la plataforma filosófica y política para que las mujeres exigieran derechos, entre estos al voto, cuestionando las contradicciones del proyecto Ilustrado y la ética universalista y androcéntrica que cercenaba la autonomía de las mujeres.

Profundiza en los aportes de la historiadora feminista Joan Scott, cuando afirma la profesora Luna que las “categorías discursivas o condiciones discursivas son las que permiten a través del lenguaje dar significado a las condiciones socio-económicas y políticas”, y demuestra con base en los planteamientos de Scott cómo la identidad se construye históricamente

por “repeticiones” y “discontinuidades”; así mismo resalta la importancia de sus contribuciones teóricas al ver al género como categoría discursiva significativa y no solamente como relación social.

De esta manera, a través de diferentes categorías discursivas, capta la esencia de tres décadas de la historia de Colombia (1930-1957), deconstruyendo identidades, pensamientos, costumbres, tradiciones, en su diversidad étnica, de clase social, entre otros, de las imágenes femeninas de diferentes ciudades de Colombia, en donde se encontraron huellas de presencia del sufragismo como fueron Barranquilla, Cali, Bogotá, Medellín, poniendo en evidencia las desigualdades y discriminaciones.

A través de los discursos de la gente común, de las voces de mujeres liberales, conservadoras, feministas, socialistas, de las acciones y actitudes, de los partidos políticos tradicionales y de las corrientes políticas como la del gaitanismo, rojaspinillismo, entre otras, hace emerger a la superficie las representaciones simbólicas femeninas, lo cual constituye el insumo del debate de la negación o afirmación del derecho al voto para el sexo femenino, respondiendo así mismo a la construcción del “sujeto sufragista colectivo y plural el cual no se hubiese dado sin la existencia de identidades femeninas pre-existentes.”

Las tres décadas estudiadas muestran los cambios y la mentalidad de una época. Lo que se expresa en reformas constitucionales especialmente en los gobiernos liberales y con ellas los derechos a la educación —con el ingreso de las mujeres a la universidad— a heredar, y el de acceder a cargos públicos, derechos que se constituyeron en acciones políticas de las sufragistas. Los debates que acompañaron las reformas a la educación muestran la influencia de la iglesia católica así como su injerencia política y social. Estas transformaciones incidirán en la condición y posición de las mujeres colombianas.

La investigación pone entonces en evidencia la complejidad del trasegar del sufragismo como primigenio “movimiento social”; ya que a pesar de las “naturalizaciones” con que la cultura signa a las mujeres, asociándolas con la sumisión, subordinación y con la maternidad —y a pesar de las diferencias políticas, sociales y raciales— el movimiento pudo avanzar hasta colocar, en la palestra política en Colombia y en los diferentes estados de Europa y de América Latina —ya fuese en contextos democráticos o autoritarios— el derecho a la ciudadanía de las mujeres. Pero la lucha no sólo fue interna, las estrategias fueron múltiples. Las sufragistas realizaron encuentros nacionales, latinoamericanos e internacionales, movilizándose y haciendo evidente la necesidad de organizarse para enfrentar la indiferencia estatal persistiendo en la negación del derecho al voto.

Desentraña, con ello, la profesora Luna las diferencias existente al interior del sufragismo, señalando cómo los discursos no estaban exentos

de la influencia de las concepciones ideológicas de los partidos políticos tradicionales, liberales y conservadores, y de corrientes políticas disidentes como la gaitanista. Sin embargo, a la autora llaman la atención las diferencias con los discursos de las sufragistas feministas liberales y socialistas en donde se percibe la construcción a través del discurso de la igualdad y de nuevos significados haciendo rupturas con los discursos marianistas, maternalista y esencialistas.

La historia del sufragismo en Colombia es también la historia política del país, desde donde se perciben los avances, conflictos, intereses, intolerancias, de un país que se vio abocado a una de las épocas más sangrientas de nuestra historia como fue el período de la Violencia —la cual con antecedentes— lo remarca el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en 1948. A pesar de las condiciones fratricidas en que la población debió sobrevivir, las sufragistas se constituyeron en un sujeto político colectivo, experiencia que venían cultivando desde las últimas tres décadas, y vinculando en los discursos otras categorías como guerra/paz, muerte/vida, corrupción/pobreza. Las sufragistas retornan a la escena con más fuerza con la aprobación de la Ley del sufragio femenino el 25 de agosto de 1954, durante el gobierno de Rojas Pinilla. Los discursos en doble vía se acrecientan, pero ellas siempre defienden la necesidad de la paz desde diferentes matices, como la única vía para poder reconciliar y reconstruir al país.

Las sufragistas tuvieron logros, aciertos y desaciertos. Pero el balance es positivo: once proyectos de ley a favor del voto femenino que radicaron en el Congreso de 1933-1954; sin la valentía de sus discursos y actuaciones públicas —ya que fueron objeto de burlas y ridiculizaciones por columnistas y políticos de ambos partidos, y de las mismas mujeres— no hubiésemos podido percibir y conocer la sociedad conservadora y mojigata en las que les tocó sobrevivir; fueron valientes también al denunciar a los políticos opositores y por expresar públicamente como lo hizo Ofelia Uribe de Acosta, la necesidad de romper con el bipartidismo y crear una tercera fuerza, el “Movimiento de Acción Nacional femenino”. Sus denuncias, así como el compromiso de muchas de sus líderes como Ofelia, Georgina Flecher, Lucía Rubio de Laverde, Matilde Espinosa, entre otras, llamaron la atención sobre la necesidad de la educación de las mujeres y de desarrollar reformas legales para mejorar su condición, con lo cual abrieron los caminos para un mejor futuro de las mujeres colombianas.

Para fortuna nuestra, las pioneras no se dejaron amilanar cuando en coro en el Congreso le gritaba a los legisladores: “no queremos tutores”, a los cuales ellos les respondían: “los tendrán con o sin su voluntad”... Ha sido un camino largo la lucha para no seguir teniendo tutores, convirtiéndose así en una de las banderas del feminismo. La vieja consigna de Ofelia del período denominado la Violencia en Colombia de “amar frente al odio”,

sigue manteniendo vigencia en un país como el nuestro, donde las intolerancias incuban y alimentan la violencia.

La historia y el pensamiento del movimiento sufragista es una bella herencia sin testamento que la profesora Lola G. Luna rescata para la historia feminista y del género, para entregarlo a las nuevas generaciones de colombianos y colombianas. Esfuerzo investigativo pionero en el país, que de hecho ya tiene mucha trascendencia.

Rafaela Vos Obeso

Universidad del Atlántico. Barranquilla, Colombia

TORRES RAMÍREZ, Isabel de (coord.): *Miradas desde la perspectiva de género*. Madrid, Narcea, 2005.

Este número de la colección *Mujeres* de la editorial Narcea —dirigida por Consuelo Flecha— es un volumen que reúne los ensayos de distintas investigadoras especializadas en los Estudios de las Mujeres y que aparece como un libro necesario en las aún hoy escasas publicaciones de este estilo disponibles para el público lector en lengua castellana.

La profesora de la Universidad de Granada Isabel de Torres Ramírez ha sido la encargada de coordinar este libro, que como ella misma explica en su introducción es una obra colectiva de mujeres que quiere dar a conocer “qué son y qué han significado y significan los Estudios de las Mujeres (EEMM) para el desarrollo y la transformación de la ciencia actual”. Una obra que sirve de introducción a los Estudios de Género para aquellos que no están familiarizados con el tema, pero también un volumen recopilatorio de utilidad para uso de un público más experto.

Tras la breve introducción en la que su coordinadora nos prepara para la lectura de una obra rica en información, escrita de una forma científica —al mismo tiempo que amena de leer, comprender y asimilar— dos capítulos conforman el primer bloque del libro, “Nuevas perspectivas para el conocimiento y la investigación”. Son un preámbulo fundamental por cuanto descubren los orígenes de los Estudios de la Mujeres y de Género en el Feminismo y lo que éste, en cuanto a métodos de análisis, ha aportado a dichos estudios. Así, en primer lugar, la filósofa Ana de Miguel Álvarez explica de forma meridiana qué es la teoría feminista y hace una buena síntesis del desarrollo, complejidad y vigencia de ésta. Comenzando por las primeras olas del Feminismo —en tendiendo éste como el “conjunto coherente de reivindicaciones de las mujeres y su organización para conseguir las” (p. 16)—, que tiene su origen en la Ilustración y la Revolución

Francesa, y cómo no, en el texto de Olimpe de Gouges, *Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana*, hasta llegar al *feminismo institucional* de las dos últimas décadas. Pasando por los distintos debates sobre los roles tradicionales de las mujeres y las relaciones entre los sexos que se inician en el siglo XIX, y que van a prolongarse hasta los primeros años del XX, y el sufragismo; la reivindicación de *lo personal es político* de la década de 1970, la lucha contra el patriarcado y la consolidación de los grupos y asociaciones de debate y autoayuda de mujeres, y la aparición de los feminismos de la diferencia —americano, francés e italiano—, de la segunda ola, y posmodernos y postcoloniales, de la tercera. De Miguel concluye su texto haciendo hincapié en la importancia de los movimientos, redes, asambleas y asociaciones de mujeres en la consolidación de la actual fuerza de la teoría feminista.

A continuación, Consuelo Flecha hace un esquemático análisis crítico de la categoría “género” en los estudios feministas. De un texto-origen que sirvió para iniciar la reflexión, como fue el *Segundo sexo* (1949), de De Beauvoir, a los Estudios de las Mujeres en el ámbito universitario, incidiendo en el enorme esfuerzo docente e intelectual realizado por las profesoras e investigadoras que en las últimas décadas han trabajado en el área. En este desarrollo, la autora explica cómo se re-conceptuó el término “género” para su posterior utilización como sustitutivo del término “sexo” o “de mujer”, y como categoría de análisis. Flecha, se centra entonces en el balance de los resultados obtenidos de su aplicación en distintos campos, resaltando como positivo que la aplicación del concepto género “ha cumplido un objetivo histórico y político de desvelamiento de las motivaciones para naturalizar la inferioridad femenina, y para justificar ese androcentrismo de la cultura y del conocimiento, que rechazamos” (p. 44). Sin embargo, la autora también incide en las dificultades de su aplicación y en la necesidad de incorporar otras perspectivas en la investigación que ayuden no sólo a marcar la especificidad de las mujeres sino también a evaluarla.

En el segundo bloque del libro, “Reprensar las disciplinas desde una óptica nueva” —que es el más extenso, formado por ocho capítulos—, vemos, desde una perspectiva multidisciplinar, cómo los Estudios de las Mujeres, en las últimas décadas, han influido en la metodología de las investigaciones, y la medida y modos en los que dichos estudios, a través de las actividades intelectuales y experimentales de las investigadoras de este joven campo, están ayudando a avanzar en el conocimiento.

La historiadora Margarita Birriel Salcedo escribe en su capítulo sobre cómo las investigadoras comenzaron a estudiar los silencios de las mujeres en la Historia y en la Historiografía. Tal y como explica ella, no sólo se trataba de incluir a las mujeres y abrir nuevas líneas de investigación en este disciplina, que incluyeran el estudio de la vida y experiencia femeni-

nas, sino que había que reformular también conceptos teóricos y analíticos. Un trabajo de décadas que no ha sido precisamente fácil, pero que se ha apoyado en dos pilares importantes: el primero, el concepto género, que ha permitido “situar en términos sociales y de poder las relaciones entre los sexos y así poder articular específicamente esas relaciones sociales con el todo social” (p. 51); el segundo, la pluralización del término “mujer”, que ha reconocido la diversidad de ésta.

La autora señala en su trabajo las que para ella son las cuatro problemáticas centrales para el estudio de la Historia de las Mujeres: las fuentes, el matrimonio y la familia, el trabajo y la vida política. En cuanto a la primera, como en otros muchos campos, la historiografía feminista se han centrado en trabajar con nueva documentación —aquella que había sido olvidada o descartada—, en la re-lectura/análisis de fuentes ya utilizadas y en la comprensión de los silencios o huecos de la historia. Sin embargo, como insiste la profesora Birriel Salcedo, uno de los grandes problemas en la investigación historiográfica sigue siendo la selección, clasificación y codificación del material de los archivos. Con respecto al matrimonio y la familia, hace también una clara síntesis de aquellos puntos en los que la historia de la familia y la historia de las mujeres han divergido desde sus inicios y de aquellos en los que ambas corrientes se han acercado en la última década. En cuanto al trabajo, la autora señala que la historiografía feminista ha incidido sobre todo en el estudio de la división sexual del trabajo y de la división genérica entre producción y reproducción, y subraya como gran aportación de los estudios de género, la afirmación del/de los trabajos de las mujeres a lo largo de la historia. Por último, la autora destaca que las investigaciones historiográficas sobre las mujeres con respecto a la política han logrado “historiar el feminismo”, la redefinición de poder y el reconocimiento y entendimiento de otras formas de poder, al tiempo que se han ido revelando y valorando a aquellas mujeres que a lo largo de la historia lo han ejercido.

La antropóloga Soledad Vieitez Cerdeño escribe el segundo capítulo de este bloque, “Miradas antropológicas al género”. El estudio comienza con una concisa historia de las aportaciones más relevantes de las antropólogas desde las décadas de 1920 y 1930 hasta el comienzo, en la década de los setenta, del desarrollo de la antropología del género para centrarse a continuación en una de las grandes aportaciones que su disciplina ha hecho a los Estudios de las Mujeres y feministas: los orígenes y naturaleza de la subordinación femenina. Después de una breve exposición sobre qué es la etnografía y de hacer un rápido repaso a las distintas teorías de las antropólogas feministas que han negado la universalidad de la desigualdad de género, Vieitez ejemplifica todo lo expuesto hasta el momento con una interesante exposición sobre las investigaciones llevadas a cabo sobre mu-

jeros aborígenes o recolectoras de África, Australia y América, con la que se concluye el capítulo.

Sobre teología feminista escribe Elisa Estévez López el tercer capítulo, “Interlocutoras de la Sabiduría”. En él, la autora, tras fijar el comienzo de la exégesis bíblica feminista —tema al que volverá en la última parte de su trabajo— en la publicación de *The Woman’s Bible* (1895-1898) de Elizabeth Candy Stanton, hace un repaso de los elementos comunes existentes en gran parte de las teologías feministas, que para ella son más importantes: que, dentro o fuera de las estructura eclesiásticas, las mujeres que representan la teología vista desde una perspectiva de género reconocen la importancia del factor religioso en la creación de identidad; que éstas conforman un grupo intercultural e interreligioso; que todas ellas se han centrado en la relectura de los textos religiosos y en la crítica de una tradición androcéntrica; y que cuestionan el valor de las categorías dualistas en las que se sustenta la experiencia religiosa. Tras ello, la autora sitúa la teología de las mujeres —que comenzó a desarrollarse en la década de los setenta y que en los últimos años continúa cada vez con más ímpetu— dentro del marco general de la teoría feminista y subraya como objetivos de las teólogas la eliminación de las sumisiones y servidumbres heredadas, el reconocimiento de una sabiduría femenina relegada a los márgenes de la teología y la formulación de nuevas interpretaciones de la fe (p. 81). La profesora Estévez termina su ensayo volviendo al punto de partida con un apartado titulado “Estrategias feministas de lectura bíblica”, donde expone el método de lectura de los Textos Sagrados y el desarrollo de los principios feministas de interpretación del Nuevo Testamento propuestos por la biblista Elizabeth Schüssler Fiorenza.

En los dos siguientes capítulos Luisa Ruiz Higuera y Ana M.^a Muñoz Muñoz abordan el tema de las mujeres y la ciencia, descubriéndonos el mundo científico como un espacio también de mujeres, al tiempo que se analiza la todavía escasa presencia femenina en las carreras científico-técnicas y en la investigación. La profesora Ruiz Higuera trata en la primera parte de “Mujeres científicas. Descubrir otra historia de la ciencia” el mito construido de la ciencia como masculina mientras que en la segunda hace una reducida historia de las mujeres científicas y las dificultades sufridas por éstas para ser reconocidas como tales. La comienza con la matemática Hypatia de Alejandría en el periodo helenístico y en la Edad Media escribe sobre la ginecóloga Trótula de Salerno y la abadesa Hildegarda de Bingen, que cuenta con una prolífica obra sobre filosofía, ciencias naturales y medicina. En los siglos XVII y XVIII, con la intrusión de las “damas de la ciencia”, cita a la italiana María Gaetana Agnesi y a la *salonière* francesa Émile Le Tonnelier (marquesa de Châtelet), quienes destacaron en el campo de las matemáticas. La rusa Sofia Kovalesvskaia, en el siglo XIX, y Marie

Curie, son la dos últimas científicas en las que se detiene la autora. A modo de conclusión, la profesora Ruiz Higuera hace un pequeño bosquejo sobre las mujeres científicas en la universidad actual, que sirve de introducción al siguiente capítulo “Mujeres en carreras científico-técnicas. Realidad de una presencia/ausencia”.

El capítulo de la profesora Ana M.^a Muñoz, especialista en la documentación desde la perspectiva de género, consta de tres partes bien diferenciadas: en la primera presenta los resultados de un estudio sobre la división genérica por áreas y especialidades desde 1975 hasta la primera mitad de la década de los noventa, distinguiendo entre carreras tradicionalmente masculinas, femeninas o carreras en proceso de feminización. En la segunda, sintetiza los resultados del informe de 2004 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre la población mundial que accede a la Universidad, aportando las conclusiones más relevantes con respecto a los niveles de formación de las mujeres, acceso a la educación superior y puestos de trabajo de éstas, y su desigualdad de salarios. Por último, la autora se centra en la invisibilidad de las mujeres investigadoras y en los planes que las instituciones públicas han puesto en marcha para que las académicas participen en los proyectos de investigación y, una vez sea así, sean reconocidas.

Y de la ciencia al arte. Con el subtítulo de “Indiscreciones y perplejidades” la escritora Pilar Mañas hace muy atrayente el capítulo dedicado a las mujeres y la literatura. Situándose tanto en el lugar de la autora como de la mujer que lee, nos ofrece un ilustrativo ensayo en el que ella, sin dejar de reflexionar sobre la creadora, la heroína y la lectora, concede la palabra a las “autoras a las que casi nunca se oye hablar de su visión de la creación” (p. 117). Los categóricos textos seleccionados por Mañas, de Virginia Woolf, Margaret Atwood, Natalia Ginzburg o Carolyn Heilbrun, son aseveraciones sobre el escribir en femenino, sobre las estrategias y fingimientos de la artista, sobre sus iras, angustias y subversiones creativas. En este capítulo, Mañas traza, casi sin darnos cuenta, la historia literaria de las mujeres que nunca aparece en los libros y que hoy no puede concluirse sino la conquista de la identidad creadora femenina y la libertad de las mujeres que protagonizan sus historias —aunque aún queden muchas ausencias y olvidos.

En el capítulo dedicado a la Geografía feminista, Teresa Vicente Mosquete explica cómo se ha ido incorporando la perspectiva de género a su disciplina —al tiempo que ésta afrontaba significativas reformulaciones teóricas y metodológicas— y la importancia del género “para aprender a mirar el mundo con ojos nuevos, con los ojos de los hombres y de las mujeres” y “percibir el paisaje geográfico con la plenitud y rigurosidad de una ciencia socialmente comprometida” (p. 123). El texto de la profesora

Vicente —con un excelente aparato crítico con una bibliografía muy completa—, es una síntesis de lo acontecido en las tres últimas décadas en nuestro país y fuera de él, destacando la incorporación progresiva de las mujeres a la Geografía y, con bastante retraso con respecto a otros campos, la consolidación en España de los estudios de género en esta ciencia. Si en los primeros años la geografía feminista se orientó a la revisión de los textos y la metodología geográfica, a partir de la década de los noventa la aplicación de los enfoques de género ha ayudado al conocimiento del papel de la mujer en la sociedad, a representar su invisibilidad en el espacio rural y el desequilibrio de género en los derechos de ciudadanía, o a remarcar las diferencias de género en las relaciones con el medio ambiente. Sin embargo, tal y como afirma la autora, todavía resta —como en otras muchas áreas— el reconocimiento real del valor de las investigaciones feministas por el mundo académico.

En el último capítulo de este bloque, M.^a Jesús Godoy Domínguez dirige nuestra mirada al lienzo de Caspar David Friedrich, *Mujer en la ventana*. Después de la descripción metódica de la pintura y sus significados, la autora nos ayuda interpretar la otra lectura que emergen de su contemplación: que el artista, adelantándose a su tiempo, ha obligado al espectador a observar la realidad a través de la mirada de la mujer del cuadro. Después de esta contemplación artística que resulta muy interesante para cualquier que no sea un especialista en arte, la profesora Godoy, como el resto de las autoras en este bloque, resume las corrientes habidas en su disciplina desde la década de los setenta con la aplicación de la teoría feminista al arte. Y ella habla de dos corrientes, la *ginocrítica*, aquella que estudia a la mujer como artista, orientada a rescatar los nombres femeninos olvidados en los márgenes de la historia del arte, y la de la crítica *imagen de mujer*, dedicada al análisis de los estereotipos femeninos en las obras de los artistas masculinos.

Dar a conocer los recursos informativos-documentales útiles para los Estudios de las Mujeres y las estrategias del poder feminista en la red son los temas sobre los que trata el tercer bloque de este volumen: “La sociedad de la información también es cosa de mujeres”. Como bibliotecaria especialista en género, Ana Baltar Gómez nos habla sobre la necesidad de las mujeres de visibilizarse en el nuevo escenario digital, de conquistar esta nueva esfera pública, de participar en el diseño y creación de los recientes espacios virtuales. Es destacable, por su claridad y capacidad de síntesis, la última parte de su texto sobre el concepto de cyberfeminismo, donde Baltar aporta una gran cantidad de recursos electrónicos y bibliografía para usar por todo aquel que esté interesado en el tema.

Aunque limitados por las exigencias de edición, los recursos bibliográfico-documentales elegidos por la coordinadora del volumen, Isabel de Torres,

pueden ser de gran utilidad tanto para la consulta de especialistas como de cualquiera que busque información sobre temas diversos en los Estudios de las Mujeres, ya que, en la mayoría de los casos, se trata de obras generales y multidisciplinarias: enciclopedias, diccionarios de la lengua y biográficos, colecciones monográficas y editoriales dedicadas a estos estudios, y una pequeña selección de revistas especializadas. La autora también incluye un apartado dedicado a las tesis leídas en universidades públicas y privadas españolas por las jóvenes investigadoras especializadas en estos estudios, un trabajo de recopilación al que Isabel de Torres ha dedicado gran parte de su tiempo en los últimos años.

El final de este acertado volumen, donde se recapitulan muchas de las ideas aportadas en los diferentes bloques, es el capítulo que firma Pilar Ballarín Domingo, profesora e investigadora de la Universidad de Granada, especialista en la Historia de la Educación de las Mujeres. En él repasa la historia del feminismo académico en España, tres décadas de reivindicaciones, dificultades y logros, de duro trabajo docente e investigador, que terminaron el siglo XX con una gran conquista: la organización de las universitarias en torno a los Estudios de las Mujeres, Feministas y de Género (p. 183). Igualmente nos hace memoria de las mujeres que llevaron el feminismo a las aulas universitarias, primero desde las bancas, después desde la pizarra y, más tarde, desde seminarios o institutos, desde los puestos de responsabilidad. Es un capítulo escrito con un tono optimista —aunque sin perder la perspectiva de la realidad—, que nos anima a seguir trabajando juntas, para creer aún más en una docencia e investigación, en unas docentes e investigadoras no discriminadas por su género.

La inesperada pérdida de la coordinadora de este libro, Isabel de Torres Ramírez, en accidente de tráfico el mes de agosto de 2006, hace que éste tenga para nosotras, además de sus ya mencionados méritos, el valor del grato recuerdo de una experimentada profesora e investigadora del Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada, de una estimada compañera, de una mujer metódica y tenaz, capaz de concentrar medios y esfuerzos para conseguir la publicación de un volumen de estas características.

Te recordamos, Isabel.

Alicia Ramos González
Universidad de Granada